



INFORME RELATIVO A LA NO AFECTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS DEL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA PARA EL APOYO A LA ESTABILIZACIÓN DE LAS PERSONAS INVESTIGADORAS CONTRATADAS CON CARGO A LAS CONVOCATORIAS 2023 Y ANTERIORES DEL PLAN GENT (ESGENT).

De conformidad con lo que establece la Instrucción número 4/2012 de la Dirección General de Tecnologías de la Información sobre coordinación informática de los proyectos normativos y actos administrativos, con carácter previo a la publicación de la Orden de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del programa para el apoyo a la estabilización de las personas investigadoras contratadas con cargo a las convocatorias 2023 y anteriores del Plan GenT (ESGENT), se emite el presente informe para indicar que su contenido no afecta a ninguno de los programas informáticos que la gestionan, y por tanto no hace falta introducir o gestionar modificaciones en los referidos instrumentos informáticos, así como que no genera la implantación de un nuevo programa informático.

El director general de Ciencia e Investigación

Firmado por Rafael Sebastián Aguilar, el
16/05/2024 17:03:59
Cargo: Responsable de DG de Ciencia e
Investigación

